



Estudios en Historia Moderna desde un diálogo generacional

Homenaje a María Inés Carzolio

*Bernard Vincent, Cecilia Lagunas, Emir Reitano
Israel Sanmartín Barros, Griselda Tarragó,
Julio Polo Sánchez, María Luz González Mezquita
Miriam Moriconi, Osvaldo Víctor Pereyra
(coordinadores)*



Estudios en Historia Moderna desde una visión Atlántica

Libro homenaje a la trayectoria de la profesora
María Inés Carzolio

Bernard Vincent (EHESS)

Cecilia Lagunas (UNLu)

Emir Reitano (UNLP)

Israel Sanmartín Barros (USC)

Griselda Tarragó (UNC)

Julio Polo Sánchez (UC)

María Luz González Mezquita (UNMdP)

Miriam Moriconi (UNR)

Oswaldo Víctor Pereyra (UNLP)

Coordinadores

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. La impresión fue parcialmente financiada por el subsidio correspondiente al proyecto “Dinámicas culturales, actores sociales y prácticas cotidianas. Un abordaje comparativo en América colonial y el temprano siglo XIX” (H695).

Corrección de estilo: Julieta Novau

Diseño: D.C.V Celeste Marzetti

Tapa: D.G. P. Daniela Nuesch

Asesoramiento imagen institucional: Área de Diseño en Comunicación Visual
Editora por la Prosecretaría de Gestión Editorial y Difusión: Sabrina Castronuovo

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

©2017 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-1581-8

Colección Memorabilia, 2

Cita sugerida: Cita sugerida: Vincent, B., Lagunas, C., Reitano, E., Sanmartín Barros, I., Tarragó, G., Polo Sánchez, J.,... Pereyra, O. (Coords.). (2017). Estudios en Historia Moderna desde una visión atlántica : Libro homenaje a la trayectoria de la profesora María Inés Carzolio. La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Memorabilia ; 2). Recuperado de <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/>



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
(Atribución-No comercial-Compartir igual)

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decano

Dr. Aníbal Viguera

Vicedecano

Dr. Mauricio Chama

Secretaria de Asuntos Académicos

Prof. Ana Julia Ramírez

Secretario de Posgrado

Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Prof. Laura Lenci

Secretario de Extensión Universitaria

Mg. Jerónimo Pinedo

Prosecretario de Gestión Editorial y Difusión

Dr. Guillermo Banzato

Hacer pie en las tierras australes de la monarquía. Los marinos borbónicos en la costa patagónica a fines del setecientos

Martín A. Gentinetta
(Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina)

Introducción

Este trabajo se propone ofrecer al lector una síntesis de las cuestiones más importantes que abordé en mi investigación de doctorado.¹ Cuando comencé a delinear el proyecto de investigación, formulé un tema de estudio amplio que se hizo necesario ajustar y reformular a medida que la investigación avanzó. En la instancia inicial, me había propuesto abordar “el tratamiento de determinados tópicos de los relatos de los viajeros ilustrados que pudieron tener relevancia en la posterior implementación de las políticas coloniales”. En otras palabras, buscaba estudiar los aportes

¹ Mi formación de doctorado transcurrió entre los años 2010 y 2014 en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. En octubre de 2014 realicé la defensa pública de la tesis, cuyo título fue *Marinos ilustrados de la Monarquía Hispánica en la costa patagónica: eficaces agentes de la Corona en la segunda mitad del siglo XVIII*. La dirección del doctorado estuvo a cargo de la Dra. Ana Inés Punta y el tribunal evaluador se conformó con los doctores María Inés Carzolio, Griselda Beatriz Tarragó y Fernando Jumar.

Gentinetta, M. A. (2017). Hacer pie en las tierras australes de la monarquía. Los marinos borbónicos en la costa patagónica a fines del setecientos. En B. Vincent, C. Lagunas, E. Reitano, I. Sanmartín Barros, G. Tarragó, J. Polo Sánchez,... O. V. Pereyra (Coords.), *Estudios en Historia Moderna desde una visión Atlántica. Libro homenaje a la trayectoria de la profesora María Inés Carzolio* (pp. XX-XX). La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Memorabilia; 2). ISBN 978-950-34-1581-8.

de aquellos viajeros, tanto españoles nativos, hispanoamericanos o extranjeros, que hubiesen recorrido los territorios de la América Meridional y particularmente las zonas más australes, el Virreinato del Río de la Plata y la Capitanía General de Chile, al servicio directo o indirecto de la Monarquía borbónica, durante la segunda mitad del siglo XVIII. De manera simultánea, había definido una hipótesis de trabajo que sostenía que el análisis de los textos escritos por estos viajeros eran reservorios a partir de los cuales se podían rescatar buena parte de los supuestos, los objetivos y las expectativas de la “Ilustración” y los proyectos de reformas que había emprendido la dinastía de los Borbones desde los albores del siglo XVIII. Había insistido que el cúmulo de información recolectado durante las distintas expediciones debía haber sido utilizado en la formulación de algunos proyectos reformistas dirigidos a reorganizar la administración de los territorios americanos y a lograr una mayor extracción de recursos a favor la Monarquía.

A medida que fui profundizando en el contenido de los documentos de diferentes archivos, que revisé diferentes textos publicados en este período y que recuperé los aportes de una profusa bibliografía contemporánea, tanto el objeto de estudio como los objetivos y la hipótesis fueron ajustados y reformulados.² Los cambios comenzaron por el título de la investigación. Del inicial “Viajeros ilustrados del Imperio español en los confines americanos australes. Sus miradas y aportes a la política borbónica colonial de la segunda mitad del siglo XVIII”, llegué al más escueto y preciso de “Marinos ilustrados de la Monarquía hispánica en la costa patagónica: eficaces agentes de la Corona en la segunda mitad del siglo XVIII”.

Como puede advertirse, los viajeros se transformaron en marinos, quienes además de militares eran funcionarios de la Monarquía con una sólida formación científica. Asimismo, el uso, al comienzo, de conceptos clave como Ilustración e Imperio hispánico, se convirtieron en “movimientos ilustrados” y Monarquía hispánica respectivamente, mientras que la pretensión de estudiar las expediciones a la América Meridional austral que hubiesen

² Los principales archivos consultados fueron: Archivo General de Indias (AGI), Archivo General de Simancas (AGS), Archivo General de la Marina “don Álvaro de Bazán” (AGMAB), Archivo del Museo Naval de Madrid (AMN), Archivo General de la Nación (Argentina) (AGN); Biblioteca Nacional de España.

estado en el Virreinato del Río de la Plata y la Capitanía General de Chile se redujo a la costa patagónica.

También ajusté y reduje las coordenadas temporal y espacial. Así, el *espacio* trabajado ha sido la costa patagónica. En el siglo XVIII, los contemporáneos señalaban que este territorio comenzaba en la costa sur de Buenos Aires, a la altura de la desembocadura del Río Salado y el Cabo de San Antonio, y se extendía hasta el Estrecho de Magallanes y el archipiélago de Tierra del Fuego. Las expediciones estudiadas recorrieron esa extensa franja costera y prestaron particular atención a la exploración del territorio que iba desde el Río Colorado hasta el Estrecho de Magallanes, en una franja litoral de más de dos mil kilómetros de extensión. En cuanto al tiempo, la investigación se circunscribió a la segunda mitad del siglo XVIII, entre 1745 y 1795. Dentro de este espectro, he fijado la atención con particular interés en la etapa que se extiende entre 1779 y 1795. El ciclo de expediciones borbónicas se inició con el viaje que recorrió el litoral patagónico hasta Puerto Deseado en 1745, que fue conducido por el Alférez de Fragata Joaquín de Olivares y en el que participó el Padre Joseph Quiroga, un destacado matemático devenido en miembro de la Compañía de Jesús. Las expediciones se multiplicaron a partir de 1779, motivadas por el proyecto de erigir enclaves poblacionales a lo largo de la costa patagónica, manteniéndose las exploraciones durante la década del ochenta y principios de la del noventa. El ciclo de expediciones se cerró hacia 1794-1795, con el viaje del Capitán de Fragata Juan Gutiérrez de la Concha a la zona del golfo de San Jorge, para terminar con relevamiento topográfico, ajustar la cartografía de la región y afianzar el trato con los grupos de patagones de la zona.³

Para finalizar esta primera parte, mi elección historiográfica transita por el de la de una monarquía agregativa o policéntrica (Elliott, 2010; Cardim, et al., 2010).⁴ Felipe de Anjou heredó, en 1700, una Monarquía agregativa, que

³ Se excluyó de la investigación el viaje alrededor del mundo conducida por el capital Alejandro Malaspina. La magnitud del mismo, los objetivos que persiguió la Monarquía a través de esta expedición y los conflictos políticos que enfrentó Malaspina poco después de regresar a España estuvieron entre las razones de esta opción.

⁴ Se mencionan sólo dos obras de referencia entre una pluralidad de estudios que se inscriben en esta corriente historiográfica. Sólo por mencionar otros destacados trabajos, entre muchos: Hespanha (1989 y 1993); Castellano, et al., (2000); Ruíz Ibáñez y Vincent, (2007); Gil Pujol, (2012).

resultaba de la incorporación de dos o más reinos con órganos legislativos propios y con limitación territorial en la vigencia de sus normas. Ésta se fundaba en el ejercicio del poder real, donde el rey legislaba “con *consejo*”; es decir, el soberano escuchaba a los representantes de los reinos que se sentaban en los Consejos, cuerpos colegiados que resolvían sobre diversos asuntos y elevaban sus dictámenes al rey, quien podía convalidarlos, modificarlos o rechazarlos. Cada reino que formaba parte de la Monarquía conservaba sus propias instituciones de gobierno su ordenamiento foral, al mismo tiempo que reconocían una única cabeza soberana. Existía integración dentro de la pluralidad y también superposición de fueros, privilegios y fiscalidades diferenciadas; no se trataba de una entidad política basada en la simple adición territorial de elementos preexistentes, puesto que, si bien se respetó la ordenación jurídica de cada territorio, su incorporación a la monarquía provocó cambios en los equilibrios de poder local.

Esta mirada posibilita y, al mismo tiempo, incentiva un diálogo más fecundo entre modernistas y americanistas. Este enfoque ayuda a colocar a un costado la taxativa diferenciación entre dichos espacios –defendida por la historiografía dominante por mucho tiempo–, y asumir que ambos son partes intrínsecas de una estructura que los contiene al tiempo que les reconoce sus especificidades. Como tan acertadamente escribió Serge Gruzinski (2010):

(...) la monarquía católica se singulariza también por el espacio planetario que la constituye. Demasiado fragmentado y disperso por el orbe para dejarse abrazar fácilmente, (...) El espacio de la monarquía se distingue ante todo por la circulación planetaria que se despliega en él y que, por la mezcla de los hombres, de las sociedades y las civilizaciones, lo irriga (p. 47).

En este sentido, la investigación cuyos resultados hoy expongo, se inscribe en los estudios a escala de Monarquía, una Monarquía que se extendía, por “las quatro partes del mundo”, según la entendían los propios contemporáneos. Nos encontramos frente a una entidad política extremadamente compleja que, aunque bajo el dominio de un único soberano, se conformaba territorialmente por un conglomerado obtenido por conquistas, uniones dinásticas, sucesiones y agregaciones, resultando una totalidad policéntrica y multiforme.

Los contextos de las expediciones a la costa patagónica

El extremo sur americano fue explorando inicialmente por Hernando de Magallanes durante la travesía que significó la primera circunnavegación del globo en 1520-1521. Los primeros registros de la región, que con el tiempo fue conocida con el nombre de “costa patagónica” lo debemos a la pluma de Antonio Pigafetta, uno de pocos sobrevivientes de la expedición que regresó a Castilla. Fue de hecho este marino y aventurero quien llamó “patagones” a los indígenas avistados en las inmediaciones del estrecho de Magallanes. Desde los inicios del siglo XVI se fueron acumulando relatos sobre una región que ejerció fascinación entre viajeros, conquistadores, literatos y un largo etcétera de personajes. Empero no fue sólo la atracción y la pléthora de relatos “míticos” sobre la costa patagónica lo que impulsó a los funcionarios borbónicos a ensayar una activa presencia en esas tierras desde mediados del setecientos.

La extensa costa patagónica fue adquiriendo en el siglo XVIII, en particular desde la década de 1740, una gravitante atención dentro del esquema defensivo de la Monarquía hispánica. El estallido del conflicto conocido como la “guerra de la oreja de Jenkins” activó las alarmas en Madrid. América se convirtió en teatro de combate junto a Europa y la posibilidad de pérdidas territoriales significativas se convirtió en una realidad palpable. Las autoridades borbónicas asumieron que la costa patagónica era un territorio que debía preservarse por su situación geoestratégica tanto para defender el Río de la Plata como el Reino de Chile. El extenso litoral patagónico señalaba la ruta marítima que comunicaba el Atlántico y el Pacífico sur por el Cabo de Hornos, que posibilitaba la articulación mercantil-comercial hacia la costa pacífica americana y con el extremo oriente. Era, por ponerlo en términos concretos, la antesala de paso necesaria para entrar a *la mar del Sur*, desde donde se podía acceder a las riquezas metalíferas peruanas y también a los bienes que venían desde los enclaves del lejano oriente.

Para los funcionarios borbónicos, Hispanoamérica en su conjunto requería de una minuciosa “reexploración” que acrecentase los conocimientos sobre, de sus bienes materiales y de sus poblaciones.⁵ En consecuencia, aquellos

⁵ Del Campillo y Cossio se explayó sobre estas cuestiones en su *Nuevo sistema de gobierno económico para la América*, publicado en 1789, varias décadas después de que lo escribiera para Fernando VI. Para la centralidad que adquirió América en las propuestas de reforma para fortalecer a la metrópoli, ver Stein y Stein (2005); Artola (1969).

territorios más distantes de los grandes núcleos político-económicos, muchos considerados regiones de frontera –internas como externas– y sobre los que se tenía muy poca información –tal el caso de la costa patagónica– recibieron una atención privilegiada desde Madrid, puesto que eran más vulnerables a la penetración extranjera.

En este contexto particular, he afirmado que las expediciones y viajes de exploración, conducidos por oficiales guardiamarinas y pilotos pertenecientes a la Real Armada, fueron una de las principales herramientas de las que se valió la Monarquía para subsanar la carencia de noticias sobre esos territorios. Entre las particularidades de las expediciones, se destacó la participación de los marinos, muchos de ellos con una doble formación: militar y científica. Merced a su preparación, se convirtieron en activos agentes de la Corona dedicados a la confección de representaciones extensivas de la realidad: mapas y planos, descripciones topográficas, botánicas, etnográficas, por mencionar las más importantes. Asimismo, tuvieron una intervención directa en la puesta en marcha de políticas que estuvieron orientadas a resolver los problemas vinculados con la defensa y conservación de estos territorios.

A lo largo de la investigación pude constatar que estos agentes reales recibieron una cuidada instrucción en la Real Armada, institución en la que se entroncaron la tradición militar y la científica en la preparación de sus cuadros, al mismo tiempo que la Marina asumió –junto al Ejército– un rol preponderante en la vertebración política de la Monarquía borbónica.⁶ A lo largo del siglo XVIII la Marina desempeñó un papel de primer orden tanto en la institucionalización como en la divulgación de los conocimientos científicos. De modo simultáneo, esta institución asumió un papel rector en tanto correa de transmisión de las políticas reformistas en los territorios del conglomerado monárquico. La contrapartida de este activo rol fue un proceso de “militarización” de la ciencia y de planteamientos utilitaristas, en la medida que se

⁶ Felipe V, desde el comienzo de su reinado, puso atención en la introducción de reformas tanto en los cuerpos del Ejército como de la Marina. En estas instituciones, muchos de los miembros de las “nuevas” élites que acompañaron el recambio dinástico, en particular las norteñas, comenzaron su carrera al servicio del rey. Al mismo tiempo, la elección de funcionarios de confianza para ocupar cargos de gobierno en diferentes territorios recayó, al menos en las primeras décadas del setecientos, en militares profesionales. El ejemplo del Río de la Plata es un caso modelo: los cuatro gobernadores nombrados a partir de 1717 pertenecían al Ejército al tiempo que compartían el origen vasco. Ver Tarrago (2006; 2010).

estimuló el desarrollo de aquellos campos que ofrecían resultados inmediatos y circunscritos a las necesidades coyunturales de la Monarquía. Estas consideraciones, que vienen siendo señaladas por la historiografía desde la década del ochenta, mantienen su validez con el caso de los marinos que estuvieron en la costa patagónica (Lafuente y Peset, 1988, pp. 39-41).

Los marinos estudiados confeccionaron completos diarios de viaje en el transcurso de sus derroteros; fueron, además, autores de minuciosos informes sobre sus expediciones y sus experiencias en la costa patagónica. En estos documentos dejaron constancia de datos y noticias de los territorios que exploraban, un insumo esencial para las autoridades interesadas, en intervenir sobre dicho territorio disponiendo de información fidedigna. El trabajo se orientó a rastrear, recuperar y analizar en esas fuentes documentales las noticias y datos que obtuvieron en sus derroteros. Como vengo sostenido, la compilación informativa que hicieron estos marinos respondía a las preguntas y vacíos que la Monarquía espera responder al comisionarlos para que exploraran el litoral patagónico.

Los argumentos que determinaron el envío de las expediciones patagónicas pueden agruparse en tres ámbitos. En primer lugar, figuraba la alarma que se había activado desde mediados del setecientos por la situación geopolítica de la región. Ésta debía preservarse y defenderse de manera activa, habida cuenta de su ubicación estratégica para el enlace interoceánico Atlántico-Pacífico. El control de estas rutas de navegación –el cabo de Hornos y el estrecho de Lemaire, así como la rehabilitación del de Magallanes–, era indispensable para defender el Reino de Chile y proteger los recursos del Alto Perú. A ello se sumaban los rumores del período sobre la existencia de ríos navegables que podían comunicar los dos océanos, evitando así la navegación hasta latitudes más australes, con los inconvenientes que ello acarrearba a las embarcaciones.

Unido a lo anterior, en segundo lugar, se consideraba una amenaza siempre latente que los indios Patagones anudaran alianzas con los ingleses, favoreciendo la instalación de algún enclave sobre la costa y que se unieran a ellos para atacar los asentamientos hispánicos fundados después de 1779. Esta posibilidad adquiriría mayor entidad frente a los informes que mencionaban los encuentros y avistajes de buques británicos –aunque también hay testimonios de otros con bandera francesa, de las recién independizadas colonias de Norteamérica e incluso algunos holandeses– en el Atlántico sur, muchos de ellos

dedicados a la pesca de ballenas. Aquí aparece el tercer elemento de alarma para las autoridades borbónicas, vinculado con la depredación de los recursos marítimos –ballenas, lobos, elefantes marinos– que hacían otros países. Consecuente con el aprovechamiento pesquero, venía a añadirse el riesgo suplementario de que las mencionadas potencias construyeran pequeños establecimientos de apoyo para esas actividades económicas en la costa patagónica. Éstos servirían también –según la lectura de los propios funcionarios– a los intereses de ocupación permanente de la región que sostenían los enemigos, les facilitarían la identificación de otros recursos naturales con valor económico y podrían fomentar el anudamiento de amistad con los Patagones en detrimento de la Monarquía.

Contribuciones de las expediciones

¿Qué aspectos se han privilegiado en el estudio de las expediciones a la costa patagónica? A lo largo del trabajo he insistido en la constante preocupación de la Monarquía por preservar la región atlántica austral de cualquier injerencia extranjera. El Cabo de Hornos se había convertido en una vía fundamental de acceso al océano Pacífico, a Chile y de allí a un enclave de vital importancia para la Monarquía como eran las regiones mineras alto peruanas. Por esa razón, desde el siglo XVI los Habsburgo se habían esforzado por repeler a las potencias extranjeras del extremo sur hispanoamericano, aunque sin lograr una ocupación efectiva de la costa patagónica. En buena medida, esto se debió a las inclementes condiciones climáticas, a las duras condiciones de navegabilidad y las dificultades que planteaba el abastecimiento constante de enclaves en una región alejada de cualquier centro poblado. No obstante, y a pesar de las dificultades que enfrentó la Monarquía como consecuencia de los conflictos bélicos europeos y las tensiones políticas intrínsecas que atravesaron los gobiernos de Felipe IV y Carlos II en el siglo XVII, no se desentendió ni abandonó estas regiones de frontera (Ruiz Ibáñez y Vincent, 2007, pp. 42 y ss.).

He analizado, en consecuencia, los cambios impulsados por los Borbones desde principios del siglo XVIII, que dieron origen a un lento intento de intervención en esta región. He señalado cómo influyó en este proceso la creciente hegemonía naval de Inglaterra y su expansión en el Atlántico sur, con la que pretendía afianzar el control de las rutas de intercambio entre ambos océanos, ayudándose para ello de pequeños enclaves estratégicos. También contribuyó

a la revalorización geoestratégica de la costa patagónica el traslado del escenario bélico entre las potencias europeas al mundo colonial a partir de 1739. A las anteriores razones se añadieron también otras de raigambre económica, relacionadas con el aprovechamiento de la riqueza pesquera patagónica, especialmente de la ballena y los lobos marinos. La flora austral también generó interés al momento de encontrar recursos con algún valor de mercado, aunque esto no tuvo resultados significativos.

Para asegurar la defensa y control del territorio patagónico, las autoridades ensayaron diferentes estrategias. Entre ellas, la principal fue la que enuncié como hipótesis, que pudo ser constatada y resulta en un aporte de la investigación: la intervención de los marinos mediante expediciones y viajes fue determinante para la exploración y, en menor medida, para aumentar el control y la presencia efectiva de la Monarquía en la costa patagónica. Los marinos se convirtieron en eficaces agentes monárquicos que pusieron en marcha dispositivos de intervención sobre el territorio patagónico con el objetivo de asegurar su permanencia dentro en la Monarquía. La formación profesional de estos agentes se llevó adelante en las Academias de Guardiamarinas y en las Escuelas de Navegación anejas a las primeras, todas dependientes de la Real Armada. El bagaje teórico que recibieron en matemáticas, física, astronomía, dibujo cartográfico, botánica, por mencionar las más destacadas, que acompañó a su preparación específica en las artes de marear, les permitió obtener un significativo cúmulo de informaciones sobre el litoral austral. Lo conseguido en esas expediciones se tradujo en informes, representaciones cartográficas, recolección de especímenes vegetales y animales; también fue posible avanzar en la construcción de relaciones de intercambio con parcialidades indígenas. Las tareas desempeñadas por estos marinos facilitaron también el establecimiento –y la continuidad en el tiempo– de pequeños enclaves poblacionales en la costa patagónica, a partir de 1779.

Una de las premisas del trabajo sostiene que las “ideas ilustradas” estuvieron presentes en la formulación y puesta en práctica de las políticas de reforma de la Monarquía hispánica. Para la Corona, el principal interés residió en la aplicación práctica de herramientas y recursos científicos en sectores estratégicos, de los que se esperaban beneficios inmediatos. Esta orientación de las ciencias al servicio del poder político de la Monarquía, y en particular de sus necesidades militares fue un fenómeno que varios autores llamaron

“militarización de la ciencia”, puesto que la casi totalidad de las actividades científicas estuvo vinculada jurídica y financieramente a los cuerpos armados de la Monarquía. La Marina y el Ejército fueron así, dos de sus pilares básicos y las instituciones que constituyeron el epicentro de la renovación científica. Esta renovación adoptó diferentes formas: la creación de academias, la apertura de cátedras de “ciencias útiles”, el envío de pensionarios a centros del exterior, el desarrollo de prácticas de espionaje científico y la contratación de científicos y técnicos extranjeros; entre otras.

Esta simbiosis particular entre el campo militar y el científico puso a disposición de la Monarquía profesionales expertos en la resolución de problemáticas puntuales dentro de sus territorios. Estos agentes, al mismo tiempo, se desempeñaron como funcionarios reales, abocados a la obtención de información y a la confección de diferentes representaciones de la realidad. La labor de gobierno de los Borbones se vio facilitada por los aportes de hombres altamente formados para cumplir diversas funciones, con rapidez y sin estorbos, acudiendo a la cadena de mando militar a la que estaban sujetos.

Los marinos borbónicos se desempeñaron como activos y eficientes funcionarios reales en un territorio que, hasta mediados del siglo XVIII, sólo pertenecía formalmente a la Monarquía hispánica: la costa patagónica era un territorio de derecho mas no de hecho sobre el que no existía un control efectivo de las autoridades virreinales. Ellos intervinieron en la costa patagónica, explorándola y realizando detalladas descripciones de todo el extenso litoral austral, con el objetivo de recolectar cuanta información estuviera a su alcance, para facilitar la intervención de la Monarquía en aquellos asuntos que preocupaban a los funcionarios en Madrid y Buenos Aires.

En los sucesivos viajes al Atlántico austral, los marinos rastrearon miles de kilómetros en busca de vestigios de asentamientos extranjeros, al mismo tiempo recolectaron datos sobre su topografía, sus recursos naturales y las sociedades indígenas que habitaban allí; un fundamento común a las expediciones fue la necesidad de conocimiento. Dicho de otro modo, los funcionarios borbónicos estaban urgidos por acrecentar –y así corroborar o rectificar–, lo que se sabía sobre las posesiones territoriales de la Monarquía: las características geográficas de las costas, los cursos de los ríos y su navegabilidad, los derroteros marítimos, la flora y la fauna, así como los modos de vida y costumbres de los indios.

Estos agentes se valieron de diferentes herramientas a través de las cuales obtuvieron noticias sobre el territorio; de modo simultáneo, fueron apropiándose de él, aunque sólo en algunos puntos específicos del espacio. En las estrategias de apropiación territorial tuvieron un gran impacto los cambios que se introdujeron a partir de la sanción del Tratado de Madrid, en 1750. Luego del acuerdo alcanzado con Portugal, la Monarquía hispánica se vio urgida a concebir el territorio de una manera diferente, como una entidad concreta que había que explorar, describir y medir. En una palabra, la Corona necesitó darle forma y contenido a los espacios fronterizos, como la costa patagónica, que por más de dos siglos habían sido poco más que lugares nombrados en acuerdos jurídicos.

Se ha visto cómo en la tarea de construir el territorio, averiguando sus rasgos característicos y expresándolos en un lenguaje matemático-racional y cartográfico tuvieron los marinos borbónicos una activa participación. He estudiado, entonces, cómo estos agentes pusieron en marcha estrategias concretas de intervención y apropiación, en pos de contribuir con la tarea que perseguía la Monarquía de “construir” ese territorio –o al menos dejar de lado la “virtualidad” del mismo– de acuerdo con unos parámetros que, fundamentados en una lógica matemático-racional, permitiesen la intervención del poder político, para asegurar su posesión frente a cualquier pretensión o incursión extranjera.

Los marinos, apenas desembarcados, procedieron a la ocupación efectiva de los mismos, poniendo en práctica una serie de acciones simbólicas que tenían ese objetivo. Un ejemplo concreto puede encontrarse cuando la expedición de Antonio de Viedma llegó al puerto de Santa Elena en 1780:

En la costa de la America Meridional del sur llamada Patagonica, a veinte de febrero de mil setecientos ochenta, yo Don Vicente Falcon, (...), certifico y doy feé que ante mi, y testigos, infraescritos, se desembarco en este puerto que se nombra Santa Elena, y esta a los quarenta y quatro grados, treinta minutos, latitud sur, Don Antonio de Viedma, contador y tesorero, de los referidos establecimientos (por S. M. Catholica, que Dios guarde) y comisionado por el referido Señor Virrey para el reconocimiento de la suso dicha costa, y formación de los expresados extablecimientos. Y oyo que sin perjuicio de la posesion ó posesiones que anteriormente se hayan tomado, a nombre de los progenitores de S. M. Catholica nuestro soberano Monarca, el Señor Don Carlos tercero, que felixmente reina en Castilla tomaba la posesion real cibil corporal, belquasi de este puerto su terreno,

entradas, y salidas, y demas pertenencias, adjasentes, en nombre de S. M. Catholica, para si sus hijos, y subcesores, a cuyo efecto se embarco y desembarco corto ramas, arranco matas, deshizo terrones, movio piedras, é hizo todos los demas actos de posesion, en derecho necesarios, la qual tomo quieta pacifica sin oposición, ni contradicción de persona alguna, lo que me pidio por testimonio siendo testigos Fray Ramon del Castillo religioso de la observancia del serafico San Francisco, Don Francisco Olimens, Teniente del Regimiento de Infantería de Buenos Aires, y Don Bernardo Tafor segundo piloto de la Real Armada, de que yo el presente contador, y tesorero certifico y doy feé (...) (AGI, Buenos Aires, leg. 326).

De manera simultánea, midieron los terrenos y calcularon sus coordenadas geográficas, fijando su ubicación concreta a partir de determinar su latitud y longitud; describieron la topografía hallada e identificaron los accidentes (ríos, puertos, ensenadas), dándoles un nombre particular. En el diario de Juan Josef de Elizalde puede leerse:

Se amaneció donde se queria, y se siguió costeano en buelta del SE corregido, con dicho viento ONO, fresco y se marcó cavo de San Pablo nombre que pusimos por la festividad del día, que es un cavo bien notable por un mogote alto, redondo, y cortado a pique, y bastante parecido al de Peñas sin que por esto nunca puedan equivocarse (...) (AMN, ms. 99, doc. 3).

Cuando pudieron, los marinos dejaron marcas explícitas para reafirmar la posesión hispánica sobre las tierras visitadas por primera vez o que podían ser causa de conflicto con otra potencia, buscando de nombrar los accidentes geográficos como una de las maneras de señalar la apropiación del territorio. Seguimos en el diario de Elizalde:

Dimos la vela para regresarnos a la corbeta, satisfechos de que no havia por aquella costa establecimiento inglés, ni señales de haverlo havido ni tiene en cuenta el tenerlos ni menos apostando por estas partes europeo alguno, pues donde quiera que llegamos los de esta parte del mundo dexamos reliquias de nuestra permanencia que no pueden equivocarse con las de los miseros americanos quales son el corte de muchos arboles para hacer fuego y calentarse, el de raiar y poner ynscripciones en sus cortezas, hacer cruces y gravar letreros en los peñascos, según los

sentimientos de la nación que los ha pisado, y así por los nuestros en varias partes quedo viva España, viva el Rey, viva Carlos IV Jesús, María y Josef. (AMN, ms. 99, doc. 3).

También otro aporte de estos agentes borbónicos consistió en el diseño de planos y mapas de la costa patagónica. El análisis concreto de las piezas cartográficas ha demostrado que éstas no fueron construcciones “neutrales” con las que sus autores se dedicaron a reproducir un espacio delimitado de la superficie terrestre. Un mapa es mucho más que una imagen “objetiva” que representa una porción de la superficie terrestre; es también un texto con diferentes niveles de significado, que responden tanto a los contextos de producción de la cartografía como a las subjetividades de quienes intervinieron en su realización. Desde esta perspectiva, los planos y mapas que seleccioné fueron analizados dentro de los contextos en que fueron dibujados, atendiendo, por un lado, a los avances científicos del período y, por otro lado, a la realidad política de la Monarquía, en la segunda mitad del siglo XVIII.

El breve recorrido que propuse en lo que respecta a los aportes científicos en los siglos XVII y XVIII, permite advertir la mejora sustancial que hubo en la confección de los documentos cartográficos. Asimismo, he analizado las necesidades geopolíticas de la Monarquía hispánica, que impulsaron el ciclo de expediciones borbónicas y favorecieron nuevas exploraciones para relevar las áreas desconocidas, marco dentro del cual inserté la producción cartográfica analizada.

La descripción de estos documentos ha permitido mostrar el sumo nivel de los detalles que se incorporaron y la atención puesta por los marinos para construir representaciones exactas, utilizando las herramientas matemáticas y variados instrumentos de observación. La calidad de la cartografía obtenida brinda indicios sobre la preparación científica con la que contaban los marinos. También se evidenció en la manera en que la información parcial obtenida en cada expedición fue utilizada a la hora de trazar mapas del espacio austral sudamericano. Estos fueron así más precisos y permitieron corregir la información errónea de otros anteriores.

Los planos y mapas sirvieron de soporte gráfico-visual a los diarios que los marinos escribieron en sus viajes. Entonces, ambos documentos, el diario y la cartografía constituyen dos caras de una misma moneda. La fuente visual

ratifica y valida la descripción que el marino plasmó por escrito a lo largo de la travesía y, el relato, por su parte, ofrece algunas claves necesarias para comprender la representación cartográfica, al tiempo que llena vacíos y ayuda a responder acerca de los silencios que esconde el dibujo. Penhos (2005, pp. 151-152) sostiene que hay un convencimiento de que visualizar algo –en nuestro caso una porción de la costa, una ensenada, una isla, etcétera–, equivale a entenderlo. Los documentos cartográficos, sean planos, mapas, esquemas, que los marinos dibujaron y adjuntaron a sus relatos no pueden considerarse simples apéndices de éstos, puesto que, por el contrario, propiciaron el conocimiento visual del territorio en forma clara y sintética. Finalmente se avanzó en lecturas entrelíneas, tanto de los símbolos incorporados en las representaciones cartográficas como en los significados políticos que, podemos suponer, estaban por detrás de los datos explícitos en los mapas.

Asimismo, he abordado la atención dedicada durante las expediciones al estudio de la flora y fauna patagónicas y a los contactos con parcialidades indígenas. Respecto de la cuestión botánica, he verificado que los guardiamarinas y los pilotos –varios de ellos, aunque no todos– tenían conocimientos de la ciencia botánica y que se valieron de ese saber en la catalogación de los recursos naturales. He comprobado también que los marinos no se circunscribieron a confeccionar listas con nombres de plantas. La información de tipo económica, es decir qué recursos había, estuvo acompañada con reflexiones que comparaban los especímenes encontrados con los que había en España, los usos que les daban los indios, las distintas opiniones de los eruditos sobre un mismo individuo vegetal, la posibilidad de extender el cultivo de alguna planta en otra región, etcétera.

Cuando se consideran las actividades de los marinos, por ejemplo, en la recolección de especímenes o en la descripción de las plantas, se advierte cómo se articularon sus acciones con la formación y difusión de los conocimientos que realizaron botánicos españoles, principalmente los profesores del Real Jardín de Madrid. Lo que se encuentra en los diarios e informes es, sin dudas, la puesta en práctica de los consejos e instrucciones que renombrados botánicos como Joseph Quer y Casimiro Gómez Ortega habían explicitado en sus obras. Veamos un ejemplo. El primer catedrático del Jardín Botánico Gómez Ortega (1772 y 1801) redactó varias obras entre las que se encuentra un pequeño tratado titulado *Instrucción sobre el modo más seguro y económico de*

transportar plantas vivas por mar y tierra a los países más distantes. En dicha obra, el autor mencionado no sólo explicaba los modos de llevar plantas de un lugar a otro para asegurar su reproducción, sino también enumeraba cuáles eran las especies que los marinos debían buscar en cada región. Al cotejar las plantas recolectadas en la costa patagónica y el Estrecho de Magallanes en el transcurso de varias de las expediciones estudiadas, se comprueba que dichas especies eran las mismas que había descrito Gómez Ortega en su trabajo.

Junto a este interés erudito estuvo otro más pragmático que fue el interés por obtener beneficios económicos de los recursos que allí se podían encontrar. He mostrado la preocupación de los marinos por conocer y catalogar los recursos naturales de este territorio, así como la evaluación de los beneficios que éstos podían ofrecer. En todos sus diarios, el piloto Basilio Villarino dejó notorias descripciones de la flora patagónica y sus usos. Un ejemplo es por demás elocuente. El primero está relacionado con los piñones que encontró en la exploración de la cuenca del Río Negro:

(...) [pedí a un cacique] me trajese dos docenas de piñas con piñones, porque además de que deseo verlas, estimaría que me las trajesen por conducir las al Río Negro, de donde se podrían remitir al Exmo. Señor Virrey, y aun á la Corte, porque me parece serían dignas de verse por su extraordinario tamaño, según me dicen: y según la proporción que tienen los piñones de España con las piñas, es preciso que estas sean diez ó doce veces mayores que nuestras piñas de España, pues me parece que un piñon de estos excederá uno de aquellos en tamaño, en otras tantas, y aun mas (...) (AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7306, 1).

A este interés por los usos y valores económicos de las plantas, se sumaron los constantes esfuerzos, generalmente infructuosos, por intentar el arraigo de la agricultura en las regiones exploradas y así permitir que los enclaves patagónicos consiguieran, en un plazo razonable, su propio abastecimiento de granos. Por ejemplo, Antonio de Viedma escribió sobre la calidad de la tierra del puerto de San Josef y los resultados que obtuvo luego de sembrar distintas especies de cereales y hortalizas:

Aunque a la primera vista de aquella tierra no dude de su calidad, la experiencia de haver sembrado en las fuentes simiente de hortaliza en el terreno mas humedo,

haver nacido con endeblez, y no haver pasado su incremento de cuatro dedos, me ha manifestado su esterilidad, y que no puede ser á proposito para fruto alguno: en los pastos se manifiesta esto mismo estando mui claros y bajos: madera no produce, sino alguna poca llena de espinillo: esta es buena para quemar, pero en siete meses, que ha havido cuando mas dos cientos hombres se ha consumido toda la que comprendia mas de media legua de distancia en circulo: circunstancias todas poderosas para conocer lo inútil de la tierra (AGI, Buenos Aires, 326).

Una situación semejante se verificó en la atención de los marinos por los recursos de la fauna, en particular por la riqueza ictiocola del Atlántico austral. Respecto de esta temática, los diarios e informes mostraron un mayor utilitarismo, orientado en primer lugar, a la fuente directa de alimentos que ofrecían tanto los animales terrestres como los marinos. Por caso, en uno de sus diarios Villarino escribió:

Ai en este puerto [de San Antonio] muchissimo pescado, de muchas calidades, alguno no se diferencia del de España, como es el sargo, mugel, lenguado, solla, raya chucho, cazon, y lagartos, ay otros que no se sabe el nombre ni aun lo tienen puesto solo el que se llama bacalao y pez de rey de cuias dos calidades abunda muchissimo. Se hallan bastantes centollas, y ostras muy gustosas pero mas chicas que las de Galicia. Los que estubieron en San Antonio dos años ha dicen haver en aquel puerto muchas almejas, y en el dia no se halla una (...) (AGN, Sala IX, Leg. 8-1-10).

La atención dedicada por los marinos a los recursos ictiocolas se debía a los beneficios que reportaría la instalación de pesquerías y la faena de ballenas. Hacia esa dirección apuntaron los proyectos que elaboraron algunos marinos, destacándose el que elevó el piloto Basilio Villarino al virrey en 1784, como otros de personas privadas que esperaban obtener importantes beneficios de la actividad pesquera.

A los réditos económicos que podía brindar esta actividad, ya fuese a los impulsores de las pesquerías ya fuese a la Real Hacienda por los impuestos que percibiría, se añadieron aquellos que se derivaban de la necesidad geopolítica de control del territorio. Una constante de todos los proyectos que analicé en la investigación insistía que la creación de enclaves dedicados a la captura y salazón de peces colaboraría en un mejor conocimiento del

litoral patagónico, en la presencia continuada de españoles que patrullarían la región y en la continuación de las actividades de descripción y cartografiado de la costa patagónica. En este sentido, Villarino indicaba en su proyecto:

Entablando la expresada pesca quantos puertos, calas y rios ay en la costa Patagonica me parece se podian dar por descubiertos y reconocidos sin que nada le costase a la Real Hacienda por que los navegantes que comerciasen en ella, por el interes de tener puertos adonde pescar, y abrigarse de los temporales los hirian reconociendo y descubriendo al tiempo de sus pescas y navegaciones (AGN, Sala IX, leg. 16-3-12).

Para finalizar, he reflexionado acerca de algunas de las imágenes que los marinos borbónicos fueron construyendo de los indios Patagones. Estas miradas evidencian la formación ilustrada de estos marinos y las lecturas de obras de reconocidos filósofos y naturalistas como Linneo y Buffon, en un esfuerzo de acercamiento hacia el “otro”, el diferente. Fue la obra de George Louis Leclerc, especialmente su *Histoire Naturelle*, la que tuvo una mayor difusión y aceptación en España y, por tanto, la que permeó las miradas de los marinos sobre los Patagones. Así, he encontrado que los argumentos fundamentales del pensamiento de Buffon sobre los orígenes del hombre y las diferencias entre los grupos humanos, explicados a partir de los rasgos físicos y las influencias externas como el clima, están en la base de buena parte de las descripciones que confeccionaron estos marinos hispánicos. Los documentos que trabajé en este apartado fueron los informes de Antonio de Viedma y los de la expedición de Antonio de Cordova al Estrecho de Magallanes.

Pero también, las perspectivas de los agentes borbónicos estuvieron atravesadas y evidencian las necesidades geopolíticas de la Monarquía, en tanto ellos actuaban como agentes del poder real y tenían objetivos concretos que resolver en lo que hacía a la defensa y a la conservación del territorio patagónico. Es por ello que en las descripciones de las sociedades indígenas ubicadas en las cercanías de la frontera norpatagónica, se impuso esta mirada geopolítica antes que una etnográfica. En este punto, trabajé con los extensos apuntes que dejó el piloto Basilio Villarino. Éste, más allá de su sólida formación en “ciencias útiles” y de las lecturas que pudo haber realizado, abordó la cuestión de los indios norpatagónicos desde una óptica político-militar. No estuvo entre sus prioridades el conocimiento de los indios desde sus características culturales,

como sí lo hicieron otros marinos viajeros en la misma época, por caso Antonio de Viedma, o los oficiales de la expedición al Estrecho de Magallanes, o unos años después, Gutiérrez de la Concha. En los diarios de Villarino prevaleció un relato peyorativo sobre los indios como, por ejemplo:

Todos los Indios, en general, son inconstantes, enojadizos, mentirosos, y diestrisimos en engañar, cuyo arte saben perfectamente, siendo el mejor entre ellos el mas engañador, alevoso, y ladron; por lo qual son muy aplicados a toda maldad: todos se tienen miedo unos á otros, porque recíprocamente se roban, y engañan; y asi continuamente viven temerosos, y desconfiados. Quando se roban no es solamente la hacienda, sino tambien hombres y mujeres, que tienen por esclavos, y venden por caballos, mantas, y otras cosas. (...).

Viven dispersos, y vagantes, y solo se juntan quando quieren hacer algun robo, ó cometer otra maldad semejante. (...) No hay entre ellos mando, ni gobierno, pues cada uno vive de lo que tiene, caza y roba, y así aunque haya toldos que esten algun tiempo juntos el que le parece levanta el suyo, su familia y hacienda, y se va a vivir solo, o a incorporarse con otros. (Villarino, 1802).

Como se desprende de la cita anterior, que no es más que un ejemplo de muchos que abundan en los escritos de este piloto, Villarino demostró siempre una reticencia a tratar con los indígenas y enfatizó su sistemática desconfianza hacia estos grupos. Su parecer se plasmó en las repetidas denuncias y quejas de las actitudes de los indios, que alimentaban una imagen peyorativa que era la que él transmitía a las autoridades borbónicas.

Reflexiones finales

A modo de recapitulación sobre lo expuesto, la investigación ha permitido mostrar las expediciones conducidas por los marinos borbónicos realizaron aportes significativos para un mejor conocimiento de la costa patagónica. Las actividades de exploración de estos agentes contribuyeron a proporcionar información fiable y detallada sobre ese territorio. También ayudaron al perfeccionamiento de las representaciones cartográficas del extenso litoral austral y permitieron la confección de detallados inventarios de los recursos naturales. Asimismo, facilitaron los contactos con algunos grupos indígenas, lo cual ayudó a conocer mejor sus costumbres y formas de vida, al mismo

tiempo que se avanzó en el anudamiento de relaciones “amistosas” con ellos.

Estos aportes estuvieron contenidos en un objetivo prioritario, de orientación geopolítica, relacionado con la defensa de este territorio y su preservación dentro del dominio de la Monarquía. Aunque había un interés genuino por los recursos naturales —el caso de la pesca y los proyectos para aprovecharla son elocuentes—, el mayor potencial de la costa patagónica provenía de su ubicación estratégica para acceder al océano Pacífico y de la posibilidad de que los ríos patagónicos —que desaguaban en el Atlántico— fuesen navegables hasta su nacimiento allende la Cordillera y que conectasen con la Mar del Sur. Este es el punto de inflexión que ayuda a explicar las continuas expediciones enviadas al Atlántico austral luego de 1745 y los proyectos de poblamiento iniciados en 1779. Juan de la Piedra y Francisco de Viedma recibieron el mandato de emprender la construcción de enclaves a lo largo del litoral austral. Del ensayo poblador el fuerte de Nuestra Señora del Carmen del Río Negro se mantuvo en el tiempo, mientras que los demás tuvieron duración efímera: el fuerte de San Josef, en Península Valdés y los asentamientos en la bahía San Julián y en Puerto Deseado.

En los esfuerzos por erigir y mantener los fuertes en la costa patagónica también cupo a los marinos borbónicos un papel central, como lo demuestra la intensa actividad desenvuelta por los pilotos Basilio Villarino y José de la Peña, dos destacados personajes que fueron estudiados en el trabajo. También en el afán por mantener en pie esos reductos se advierte la insistencia de la Monarquía en hacer pie en un territorio muy adverso en cuanto a condiciones climáticas y de una extensión que dificultaba su control. Al clima y las dimensiones, hay que añadir las reticencias de la Real Hacienda para disponer de los recursos necesarios para sostener el esfuerzo poblador en el tiempo, situación que se entrelazó con distintas perspectivas mantenidas por algunos funcionarios en Buenos Aires acerca de la utilidad de financiar los enclaves patagónicos, habida cuenta que los fondos para su sostén salían de las arcas virreinales. A ello se añadieron las dificultades para el abastecimiento permanente, en tanto la climatología no ayudaba para el arraigo de la agricultura. En muchas ocasiones, la colaboración de los patagones resultó crucial para la obtención de alimentos y de agua. Esa ayuda requería de una política de agasajos y regalos que también se cargaba sobre los recursos de la Real Hacienda y que, no necesariamente, ofrecía los retornos esperados por los españoles;

como se relata en diferentes ocasiones, algunas parcialidades de patagones sostenían intercambios con los británicos, situación que activaba las alertas en Buenos Aires y Madrid.

Cuando se atiende a lo explicado arriba y se avanza en un balance, siempre parcial, de lo conseguido con las expediciones a la costa patagónica, se evidencia que éstas fueron determinantes en proporcionar información sobre un territorio escasamente conocido hasta mediados del siglo XVIII. Empero, las intervenciones sobre el terreno como los esfuerzos de ocupación mediante una política concreta de poblamiento no fueron suficientes para lograr un control efectivo del espacio ni derivó en una capacidad objetiva de la Monarquía para repeler a los enemigos que siguieron haciendo pie y aprovechándose, por mucho tiempo, de los recursos que brindaba esa inmensa costa austral. En cuanto al propósito de la Corona de controlar la ruta del Cabo de Hornos y el tráfico que circulaba por allí, los resultados fueron modestos, ya que embarcaciones de diferentes banderas siguieron empleando el paso interoceánico. Éstas continuaron acercándose a la costa para abastecerse de agua, apropiarse de los recursos pesqueros o para cazar lobos y leones marinos. Esta situación continuó en el tiempo, más allá de los crecientes esfuerzos y de las continuas advertencias que recibían de las autoridades hispánicas por sus incursiones en un territorio que no les pertenecía. De allí que la intervención de los Borbones sobre el litoral patagónico se concentró en patrullar, preservar lo que se podía y actuar de manera defensiva, imitando las políticas de sus antecesores, los Habsburgos, más que logrando un control activo y efectivo del Atlántico austral.

Bibliografía

- Artola, M. (1969). América en el pensamiento español del siglo XVIII. *Revista de Indias*, XXIX(115-118), 51-78.
- Cardim, P.; Herzog, T.; Ruiz Ibáñez, J. J. y Sabatini, G. (Eds.) (2010). *Polycentric monarchies. How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?* Brighton: Sussex Academic Press.
- Castellano, J. L.; Dedieu, J. P.; López-Cordón, M. V. (Eds.) (2000). *La pluma, la mitra y la espada. Estudios de Historia Institucional de la Edad Moderna*. Madrid: Marcial Pons.

- Elliott, J. H. (2010). *España, Europa y el mundo de ultramar (1500-1800)*. Madrid: Taurus.
- Gil Pujol, X. (2012). Integrar un mundo. Dinámica de agregación y de cohesión en la Monarquía de España. En O. Mazin y J. J. Ruíz Ibáñez (Eds.), *Las Indias Occidentales. Procesos de incorporación territorial a las Monarquías Ibéricas*. México: El Colegio de México/Red Columnaria.
- Gruzinski, S. (2010). *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hespanha, A. M. (1989). *Vísperas del Leviatán. Instituciones y poder político (Portugal, siglo XVII)*. Madrid: Taurus.
- Hespanha, A. M. (1993). *La gracia del derecho. Economía de la cultura en la edad moderna*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Lafuente, A. y Peset, J. L. (1988). Las actividades e instituciones científicas en la España Ilustrada. En M. A. Sellés, J. L. Peset Reig y A. Lafuente (Comps.), *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*. Madrid: Alianza.
- Penhos, M. (2005). *Ver, conocer, dominar. Imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Ruiz Ibáñez, J. J. y Vincent, B. (2007). *Historia de España 3er milenio. Los siglos XVI y XVII. Política y sociedad*. Madrid: Síntesis.
- Stein, S. y Stein B. (2005). *El apogeo del Imperio. España y Nueva España en la era de Carlos III*. Barcelona: Crítica.
- Tarragó, G. B. (2006). De las Montañas al Río de la Plata: gobernadores cántabros en Buenos Aires (primera mitad del siglo XVIII). *Monte Buciero*, 12, 95-126. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2230643.pdf>.
- Tarragó, G. B. (2010). Las venas de la monarquía. Redes sociales, circulación de recursos y configuraciones territoriales. El Río de la Plata en el siglo XVIII. En J. M. Imízcoz Beunza y O. Oliveri Korta (Eds.), *Economía doméstica y redes sociales en el Antiguo Régimen*. Madrid: Silex.
- Villarino, B. (1802). Noticias de la Costa Patagónica. Por el piloto de S.M. D. Basilio Villarino. *Teléfono Mercantil*, 2.